

EDUCAR



Por: Dr. Ricardo
Castelli

*"La escuela es la base
para la república" J. P. Varela*

Llegamos a marzo y todos sentimos el inicio de las clases. Hijos/as, nietos/as, maestros, profesores se preparan para estar dispuestos a dar ese paso tan importante en la vida de toda la república, de todo país como unidad: aprender y educar.

Este es un maravilloso camino de ida y vuelta. El docente se prepara para llevar el tema elegido de manera tal que su clase sea el inicio de un proceso y un estímulo capaz de despertar en el alumno su curiosidad respecto al tema. En este diálogo complejo se genera un proceso de intercambio, que determina al final que alumno y docente vayan encontrando el mejor camino de vínculos: conocimiento y respeto.

Más trascendente aún, es, que en este proceso, se genera el desarrollo de cualidades de atención, comprensión y análisis, una confianza que va más allá de la transmisión de conocimientos.

Llamamos a esto empatía, un sentimiento que genera buena calidad de comunicación.

Ya no o es solo intercambio de conocimientos, sino

también la adquisición de habilidades progresivas, de conductas y valores que son el resultado de la evolución del alumno en el transcurrir de su proceso. Este cambio transforma su sentido de vida, va más allá del aprendizaje, es emocional, es amor a la escuela, al docente, a su dedicación y la comunicación que genera. Esta transformación nos alinea, es lo que llamamos: EDUCACIÓN.

En el tiempo de este proceso comenzamos por aprender a aprender, a retornar a lo ancestral, a las raíces de la evolución que ha dado en el ser que soy. Puedo valorar el esfuerzo hecho por cada generación en la unión de su naturaleza y el misterio de ser humanos.

Si tengo claro de dónde vengo, tengo que agradecer la vida, ser humilde, cuidar los que siguen escribiendo la historia. Por eso insisto en humanizarnos, en profundizar en nosotros mismos, en educar, porque esto permite controlar ese ser sombrío, egoísta, enfermo de sí mismo, desgraciado que no sabe a dónde va.

Aprender y educar son tiempos distintos. Lo primero es adquirir conocimiento de la estructura que es aten-

der la base fundamental de todo. Esto nos lleva a un segundo paso que es entender la razón de la estructura, la importancia de la misma. Sin ella, no hay nada. Con ella, descubrimos la vida y la Naturaleza.

Con el tiempo hemos ido descubriendo que la vida no es solo bailar, respirar y que el corazón mantenga su ritmo. Cada uno de nosotros sentimos que tenemos un cuerpo, una estructura de sistemas que vamos comprendiendo en el tiempo de nuestra vida.

Esta estructura no es solo lo que se ve, no es solo anatomía. Ni tampoco son solo sistemas de órganos distintos que cumplen funciones que se integran. No!

Hay una delicada suma de acciones e interdependencia de coordinación de unos y otros. No todos están funcionando a la exigencia máxima al mismo tiempo, tanto es así que en reposo o dormidos, nuestros órganos y sistemas funcionan en lo "basal" a menos de "media máquina" (un 20%).

Un atleta que está buscando su máximo rendimiento, todos sus sistemas acompañan esta exigencia máxima. Detrás de todo este es-

fuerzo hay una orden mental que determina esta actitud. Igual, cuando funcionamos en lo basal, una central, de la que no somos conscientes, comanda. Esto nos exige señalar una diferencia sutil y muy importante, entre creer que "tenemos" un cuerpo, a aceptar que *"el ser que somos es nuestro cuerpo!"*

Ha llevado muchas horas científicas el comprender esta central de comando. Valorar que somos un producto de la evolución de la naturaleza, así, el ser que somos tiene sus ciclos, sus horas de descanso, sus niveles de energía, su variedad de capacidades, de combinaciones, y muchas, muchas cosas que no sabemos. Esto hace lo fantástico del hombre y su creatividad. También de su egoísmo, de su crueldad, y su violencia.

Entonces, no podemos quedarnos solo con aprender. Ver solo lo más inmediato. Hay que aprender a aprender de lo que hacemos. Alcanza con hacer! NO!. Es a partir de la experiencia, que tenemos que alinearnos y avanzar: EDUCADOS.

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones.



- Artigas, Jueves 12 de Marzo de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.277 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

JUE. VIE 12/12/03/2026

FARMASHOP

LECUEDER Y BALDOMIR

Tel. 4772.3066

SÁB. DOM. 14/15/03/2026

SAGA

L. ADE HERRERA 440

Tel. 4772.4675

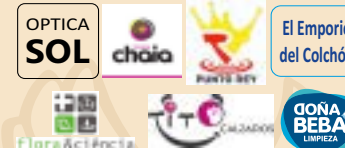
Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240

✉ empresarenart@gmail.com

☎ 4772 2505 📞 091 999 115

Inauguran Centro de Cercanía en Colonia Palma para mejorar el acceso a servicios



La comunidad de Colonia Palma suma un nuevo punto de atención que permitirá realizar trámites postales y financieros sin tener que viajar a otras localidades. El Centro de Cercanía llega como respuesta a un reclamo histórico de los vecinos y busca mejorar el acceso a servicios esenciales en zonas rurales del departamento.

Presupuesto departamental se votaría el 23 de marzo en la Junta de Artigas



Artículos e insumos para higiene
INSTITUCIONAL
DISPENSADORES Y PAPELES

Lecueder y W. Ferreira

☎ 4773 2799 📞 091 455 999

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ 4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

POLÍTICA

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Presidente de la Junta Departamental, Nelton Barreda, confirmó que el proyecto de presupuesto del gobierno encabezado por el Intendente Emiliano Soravilla ya fue finalizado en comisión y será sometido a votación en los próximos días. Además, se refirió al funcionamiento del legislativo departamental tras el receso y al escenario político de cara al cierre de su presidencia.

Retorno a las sesiones tras el receso

Luego del receso legislativo, la Junta Departamental de Artigas retomó su actividad habitual con el trabajo en comisiones. Así lo confirmó su Presidente, Nelton Barreda, quien explicó que las tareas nunca se detuvieron por completo.

Según indicó, durante el receso se continuó trabajando especialmente en la Comisión de Hacienda, donde se analizó el proyecto de presupuesto que definirá las principales líneas de gestión del gobierno departamental.

"Culminó el receso el lunes pasado y se reiniciaron los trabajos en comisiones, pero en realidad ya se venía trabajando con la Comisión de Hacienda en el presupuesto", señaló Barreda, quien manifestó su expectativa de que sea "un gran año para el departamento y para toda la gente".

El presupuesto ya está pronto para ser votado

De acuerdo a lo informado por el Presidente del legislativo, el proyecto presupuestal ya fue finalizado dentro de la comisión correspondiente.



Presupuesto departamental se votaría el 23 de marzo en la Junta de Artigas

Barreda explicó que todos los artículos fueron votados y que actualmente se realizan las correcciones y copias del documento para distribuirlo entre los ediles que no integraron la comisión.

La intención es que cada integrante del cuerpo legislativo pueda analizar el contenido antes de la votación definitiva.

"La comisión terminó el trabajo. Se votaron todos los artículos y ahora se están realizando las copias con las correcciones para repartirlas a los Ediles", precisó.

La votación se realizará después del Congreso Nacional de Ediles

Inicialmente se manejaba la posibilidad de tratar el presupuesto el 16 de marzo, pero finalmente la fecha se trasladó al lunes 23 debido a la realización del Congreso Nacional de Ediles, que

tendrá lugar en Artigas durante esa semana.

Barreda explicó que la decisión fue tomada de común acuerdo con los coordinadores de banca, buscando además que todos los Ediles dispongan de tiempo suficiente para estudiar el proyecto.

Si el cronograma se cumple, el presupuesto sería aprobado el 23 de marzo y posteriormente enviado a Montevideo para su análisis en el Tribunal de Cuentas de la República.

"En la presidencia de la Junta se hace política institucional"

Consultado sobre si el año electoral modifica el funcionamiento del legislativo departamental, Barreda aseguró que, desde la presidencia, la dinámica se mantiene sin cambios.

"El accionar de algunos Ediles puede tener otro tono por el contexto electoral, pero desde la presidencia siempre actuamos de la misma manera", expresó.

En ese sentido, subrayó que el rol institucional debe mantenerse por encima de las disputas partidarias.

"En la Presidencia de la Junta no se hace política partidaria, se hace política institucional", afirmó.

Su mandato culmina el 10 de julio

también confirmó que su presidencia al frente de la Junta Departamental se extenderá hasta el próximo 10 de julio.

Aunque aún no está definido quién lo sucederá oficialmente, adelantó que mantiene un compromiso político con la Lista 40 del Partido Nacional de apoyar al candidato que ese sector proponga.

Entre los nombres que han surgido públicamente aparece el del Edil David Da Costa, aunque Barreda aclaró que la decisión final dependerá de la definición del sector.

"Yo tengo un compromiso con la 40 de votar al candidato que ellos propongan.

Puede ser David o puede ser otro, el que disponga el sector", sostuvo.

Asimismo, remarcó que cualquier Edil puede aspirar a la presidencia de la Junta Departamental, aunque recordó que el factor determinante será la obtención de los votos necesarios dentro del cuerpo.

"Para ser Presidente hay que contar con los votos.

Cada uno que tenga aspiraciones tendrá que hacer los movimientos necesarios para conseguirlos", concluyó.

EDICTOS

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "COMAS LORENZELLI, GONZALO SUCESIÓN" IUE 2-121461/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GONZALO COMAS LORENZELLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 02 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 09/03/2026 al 20/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "ALVEZ DUTRA, ILDEMAR y DE SOUZA DE SOUZA, AIDA SUCESIÓN" IUE 2-51595/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ILDEMAR ALVEZ DUTRA y AIDA DE SOUZA DE SOUZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 25 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 06/03/2026 al 19/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "TRABA DE LOS SANTOS, ALEJANDRO YCARBALLO ALBERNAZ, EDELMASUCESIÓN" IUE 2-4550/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALEJANDRO TRABA DE LOS SANTOS y EDELMA CARBALLO ALBERNAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 05 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 11/03/2026 al 24/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RIAL CURBELO, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-6899/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL CARMELO RIAL CURBELO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 05/03/2026 al 18/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CLAUS CLEMANT, RODOLFO - SUCESIÓN" IUE 2-102568/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RODOLFO HENRRY o HENRY CLAUS CLEMANT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/03/2026 al 20/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SEVERO DA ROSA, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-3425/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO SEVERO DA ROSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/03/2026 al 20/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LIMA MARIN, JUVENAL - SUCESIÓN" IUE 2-116223/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juvenal LIMA MARIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 15 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/03/2026 al 20/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RENART BARACIARTE, CARMEN y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-11416/2025, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Carmen Leticia, Juan Francisco, Amalia Aida y Ana María RENART BARACIARTE, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre las 1/11 avas partes indivisas de los inmuebles urbanos, de la ciudad de Artigas, identificados con los números padrones 15.223 y 15.224, manzana 550, que según Plano de Mensura. Prescripción del Ingeniero Agrimensor Oscar Daniel Sosa Sarasúa de fecha 28 de noviembre de 2024, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio- oficina de catastro de Artigas, con el N° 400 el 6 de Diciembre de 2024, consta de una superficie de 2 ha 1.842 m2 y tiene el siguiente deslinde: I - Fracción de chacra, ubicada en la Localidad Catastral de Artigas, departamento del mismo nombre, zona urbana, Manzana Catastral número 550, empadronado con el número QUINCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO (PADRON 15.224), antes padrón en mayor área número 9.663 y aún antes 3.006, que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Oscar Sosa, antes referido. Se compone de una superficie de dos hectáreas mil quinientos once metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados (2 hect 1.511 m2 88 dms2) que se deslinda así: al Suroeste línea quebrada compuesta por 5 tramos rectos que miden 7 metros 88 centímetros, 19 metros 33 centímetros, 17 metros 04 centímetros, 19 metros 33 centímetros y 102 metros 08 centímetros respectivamente, de frente a la calle Bella Unión la primera y la última y las tres restantes lindan con el padrón 15.223; al Noroeste, 171 metros 80 centímetros también de frente a calle Blas Mello por ser esquina; al Noreste 127 metros 15 centímetros lindando con el padrón 9.664 y al Sureste 171 metros 80 centímetros lindando con el padrón 11.257 y parte con calle pública.- II) Fracción de terreno, ubicado en la Localidad Catastral de Artigas, departamento del mismo nombre, zona urbana, Manzana Catastral número 550, empadronado con el número QUINCE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES (PADRON 15.223), antes padrón en mayor área número 9.663 y aún antes 3.006, que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Oscar Sosa, de noviembre de 2024. Se compone de una superficie de trescientos treinta metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados (330 m2 77 dms2) que se deslinda así: 17 metros 19 centímetros al Suroeste de frente a calle Bella Unión; 19 metros 33 centímetros al Noroeste; 17 metros 04 centímetros al Noreste y 19 metros 33 centímetros al Sureste lindando con el padrón 15.224.- En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS (90) a los titulares registrales Sr. Leiba o León Stolovas Skiraitte, y Azucena Rosa Goldman y/o sus sucesores a cualquier título, así como a cualquier otro interesado que se considere habilitado a deducir oposición en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Artigas, 10 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 04/03/2026 al 17/03/2026



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RIAL CURBELO, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-6905/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSCAR RUBEN RIAL CURBELO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 05/03/2026 al 18/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DO CARMO BITANCOURT, NERY - SUCESIÓN" IUE 2-10408/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NERY DO CARMO BITANCOURT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 11/03/2026 al 24/03/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día nueve de marzo de dos mil veintiséis a las 15:12 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CRISLEY FERNANDA VAZQUEZ DA SILVA, cédula de identidad 55762328, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de diecinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Sarandi 04, Artigas, Artigas.

PABLO RAFAEL RODRIGUEZ PEREIRA, cédula de identidad 55616797, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veinte años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Carlos Catalán 334, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 11/03/2026 al 13/03/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día nueve de marzo de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LORENA ELIZABETH TECCO DE OLIVEIRA, cédula de identidad 54088464, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en 18 de Julio 176, Artigas, Artigas.

LUCAS GABRIEL SOBRERA LÓPEZ, cédula de identidad 52403397, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Privado, domiciliado en 18 de Julio 176, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 11/03/2026 al 13/03/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día cuatro de marzo de dos mil veintiséis a las 17:38 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ROMINA GIMENA RONDÁN FAGÚNDEZ, cédula de identidad 47424560, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Blandengues 1004, Artigas, Artigas.

ALEJANDRO NICOLAS PIRIZ GÓMEZ, cédula de identidad 50339249, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Privado, domiciliado en Blandengues 1004, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
GABRIELA ARAUJO MELLO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 11/03/2026 al 13/03/2026

PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA 100% EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA 60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES
COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE

POLÍTICA

Intendencia refuerza controles y mantenimiento de contenedores mientras espera recursos para ampliar el sistema

El Director de Gestión Ambiental de la Intendencia de Artigas, Jorge Gómez, informó que se realizan recorridas permanentes por la ciudad para detectar residuos fuera de los contenedores y reparar unidades deterioradas. Además, adelantó que se proyecta adquirir nuevos contenedores y avanzar en mejoras en el vertedero municipal.

Recorridas permanentes para detectar residuos

Desde la Dirección de Gestión Ambiental se realizan recorridas constantes por distintos barrios de la ciudad con el objetivo de identificar lugares donde se depositan residuos de forma incorrecta.

Según explicó Jorge Gómez, una de las principales dificultades radica en que muchos vecinos sacan basura especial sin comunicarlo previamente, lo que obliga a los equipos municipales a recorrer distintos puntos para ubicar esos residuos.

"Es un trabajo que hacemos constantemente, buscando basura, porque hay mucha gente que lamentablemente saca y no avisa y nosotros tenemos que andar buscando los lugares donde llevar", señaló.

En paralelo, los funcionarios también se encuentran trabajando en la reparación de contenedores que presentan deterioro por el uso o por falta de cuidado.

Piden a los vecinos avisar antes de sacar residuos especiales

Desde la dirección se insiste en la importancia de que los vecinos informen cuando necesiten retirar residuos que no corresponden a los contenedores habituales.

Entre estos se encuentran ramas, muebles, cocinas, electrodomésticos u otros elementos voluminosos.

Gómez explicó que, en esos casos, lo correcto es dejar los residuos frente al domicilio y avisar

al servicio municipal para que el camión pase a retirarlos.

"No tiren en la esquina al lado del contenedor. Que lo saquen frente a su domicilio y nos avisen, porque nosotros vamos a levantar enseguida", indicó.

Se proyecta la compra de nuevos contenedores

Otra de las situaciones que se presentan en varios barrios es el desborde de contenedores, lo que evidencia la necesidad de ampliar el sistema de recolección.

El Director señaló que en algunos puntos de la ciudad ya sería necesario instalar dos contenedores en lugar de uno, debido al volumen de residuos que se genera.

En ese sentido, adelantó que la Intendencia prevé realizar una compra importante de nuevas unidades una vez que se apruebe el presupuesto departamental.

Avances en el vertedero municipal

Respecto al funcionamiento del vertedero municipal, Gómez afirmó que actualmente la situación es estable y que se han realizado mejoras en la zona.

Asimismo, la Intendencia se encuentra a la espera de la habilitación del Ministerio para poder construir una fosa que permita comenzar a operar con una planta de tratamiento.

"Estamos esperando que el ministerio nos dé la habilitación para construir la fosa y empezar a trabajar con la planta", explicó.

Situación de las lagunas preocupa a las autoridades

Por otra parte, el jerarca se refirió a la problemática ambiental vinculada a la laguna del Paseo 7 de Septiembre y a la zona de Pintadito, temas que han sido planeados recientemente en la Junta Departamental de Artigas.

Gómez señaló que se trata de una problemática histórica que requiere apoyo del gobierno nacional para poder encontrar una solución de fondo.

Mientras tanto, la Intendencia realiza tareas periódicas de limpieza en las costas con la participación de diversas instituciones.

"Es un tema que viene desde hace muchos años y que nosotros no tenemos las herramientas para resolver solos. Lo que hacemos cada tanto es organizar jornadas de limpieza de la costa con distintas instituciones", concluyó.



VICE-CONSULADO DO BRASIL EM ARTIGAS
PROCESSO SELETIVO PARA VAGA DE PROFESSOR
NEB-IGR-ARTIGAS - EDITAL Nº 01/2026

CONVOCATORIA

El Jefe del Viceconsulado de Brasil en Artigas, Sr. Vicecónsul José Jorge Alcazar Almeida, hace pública la inscripción al proceso de selección para la contratación de un Profesor(a), para trabajar en el Sector Cultural del Viceconsulado de Brasil en Artigas. El Proceso de Selección, en todas sus disposiciones, se regirá por el Edicto Nº 01/2026.

Se puede acceder al Edicto completo en la página del Viceconsulado de Brasil en Artigas

(<https://www.gov.br/mre/pt-br/vice-consulado-artigas>).
Artigas, 02/03/2026

José Jorge Alcazar Almeida,
Vice-Cônsul, Chefe do Vice-Consulado

LLAMADO

ENCARGADO/A de Salón de Ventas Debe ser una persona capaz de supervisar el salón de ventas y la atención al cliente, Coordinación del trabajo en equipo, realizar tareas administrativas y de control, y brindar apoyo a la gestión comercial.

Es excluyente contar con formación en Administración, Contabilidad o similar, experiencia en ventas y atención al público, manejo de herramientas informáticas y Carné de Salud vigente. Se valorará experiencia en liderazgo o supervisión de equipos y capacitación adicional vinculada al área.

Enviar correo a: artigasadm@prolimpio.com.uy

con el asunto **LLAMADO ENCARGADO/A DE SALÓN DE VENTAS**

Adjuntar CV y aspiración salarial. Se valorará adjuntar certificados o comprobantes de estudios.

SOCIEDAD

Vecinos del barrio Parque Artigas impulsan proyecto de salón comunal y reclaman mejoras en servicios

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El referente barrial Wilson Acosta informó que los vecinos trabajan en la concreción de un salón comunal para la zona y realizan gestiones ante autoridades por temas de saneamiento e iluminación en sectores del barrio.

Proyecto de salón comunal para el barrio

Vecinos del barrio Parque Artigas comenzaron a impulsar un proyecto para la construcción de un salón comunal que permita desarrollar actividades sociales y comunitarias en la zona.

Según explicó Wilson Acosta, la iniciativa surge a partir de conversaciones con distintos vecinos y oficinas locales, con el objetivo de generar un espacio de encuentro para los residentes

del barrio y de zonas cercanas.

"Lo más importante es que queremos hacer un salón comunal para la gente del barrio.

Estamos abiertos a escuchar sugerencias y a que todos los vecinos que quieran colaborar se sumen", expresó.

El proyecto ya dio sus primeros pasos luego de que un arquitecto visitara el terreno donde se pretende levantar la obra para evaluar su viabilidad.

Etapas de mediciones y elaboración del proyecto

De acuerdo a lo informado por Acosta, el Arquitecto realizó una primera inspección del predio y consideró que el lugar reúne las condiciones para construir el local.

En las próximas semanas se prevé que el arquitecto regrese al lugar con los equipos necesarios para realizar las mediciones

correspondientes y comenzar con la elaboración de los planos.

La expectativa de los vecinos es que, si el proceso avanza favorablemente, durante el transcurso de este año puedan iniciarse los trabajos para concretar el espacio comunitario.

"Quedó de volver con los equipos para hacer las mediciones y preparar el proyecto. Esperamos que en el correr de este año podamos empezar a concretar el salón", indicó.

Gestiones por saneamiento

Otro de los temas que preocupa a los residentes del barrio es la situación del saneamiento en la zona.

Acosta señaló que hasta el momento no han recibido respuestas por parte de las autoridades, aunque los vecinos continúan realizando gestiones para plantear la problemática.

En ese sentido, adelantó que se presentará una nota ante la Junta Departamental de Artigas solicitando una reunión con la Comisión de Obras para abordar el tema.

Además, buscan mantener contacto con autoridades de

Obras Sanitarias del Estado con el fin de trasladar formalmente la inquietud del barrio.

"Hoy vamos a entregar una nota solicitando entrevista con la comisión de obras y también queremos plantear el tema a autoridades de OSE", explicó.

Reclamo por iluminación en la Rambla Kennedy

Entre las demandas de los vecinos también se encuentra la mejora del sistema de iluminación en la Rambla Kennedy, una vía muy transitada por los habitantes de la zona.

Según Acosta, varios focos se encuentran deteriorados o con menor intensidad, lo que provoca que algunos sectores queden con escasa iluminación durante la noche.

Para plantear esta situación, los vecinos iniciarán una recolección de firmas que posteriormente será presentada ante la Intendencia con el objetivo de solicitar el recambio o refuerzo de luminarias.

"Es una zona muy transitada y por la noche está bastante oscura. Vamos a juntar firmas para pedir que se mejore la iluminación", concluyó.

POLÍTICA

Gobierno defendió cambios impositivos y atribuyó la medida a un déficit fiscal mayor al previsto

El prosecretario de Presidencia sostuvo que el Ejecutivo debió adoptar ajustes fiscales para enfrentar una situación económica más compleja de la que se había informado.

El prosecretario de la Presidencia de la República, Jorge Díaz, afirmó que el gobierno debió realizar una "modificación de impuestos" para corregir un déficit fiscal que resultó ser mayor al informado por la administración anterior.

Durante una entrevista en el programa Arriba Gente de Canal 10 Uruguay, el jerarca señaló que el Ejecutivo actuó con responsabilidad frente a una situación económica más complicada de la esperada al asumir el nuevo gobierno encabezado por Yamandú Orsi.

"Creo que el gobierno asume con determinados compromisos y cuando asume se encuentra con una realidad. Para hacer frente a esa realidad hizo determinados movimientos fiscales que necesariamente tenía que hacer, porque lo contrario era hacer un ajuste fiscal brutal", afirmó.

Déficit mayor al previsto

Según explicó Díaz, durante la campaña electoral de setiembre de 2024 el gobierno

saliente había informado que el déficit fiscal se ubicaba en 2,8%, pero cuando la nueva administración asumió en marzo de 2025 el nivel era de 4,2% y en aumento.

"Cuando te encontrás con esa realidad la actitud responsable es disminuir el gasto por un lado y aumentar los ingresos", sostuvo.

El jerarca indicó que el Ejecutivo optó por combinar reducción de gastos con ajustes en la recaudación, lo que implicó algunas modificaciones impositivas.

Cambios tributarios y efectos en la población

Díaz reconoció que hubo modificaciones en el sistema impositivo, aunque defendió que estas no afectaron a los sectores más vulnerables.

Según explicó, los cambios impactaron principalmente en:

- Multinacionales, a través del impuesto global.
- Sectores de ingresos más altos, especialmente quienes poseen ahorros o inversiones en el exterior que generan incrementos de capital gravados por IRPF.

Consultado sobre los ajustes en las franjas del impuesto a la renta y las modificaciones en la devolución del Fonasa, el prosecretario admitió que este último punto puede afectar el ingreso de algunos trabajadores.

"Las franjas del IRPF se mueven habitualmente. Lo del Fonasa sí es otra discusión, y acepto que puede generar y golpear", señaló.

Plan de seguridad a diez años

Durante la entrevista, Díaz también se refirió al plan de seguridad que el gobierno presentará hacia fines de marzo.

El jerarca consideró que existió un error comunicacional al centrar la discusión pública únicamente en el anuncio del plan, lo que dio lugar a críticas de la oposición que sostenían que el gobierno carecía de una estrategia en materia de seguridad.

"No es real que no se haya hecho nada. Se continuaron políticas que venían del gobierno anterior y se crearon nuevas", afirmó.

Según explicó, durante el último año se trabajó en distintas medidas y, de acuerdo con los datos manejados por el Ejecutivo, las denuncias de delitos han mostrado una reducción.

El plan que será presentado próximamente, adelantó Díaz, tendrá una proyección de diez años, con el objetivo de establecer una estrategia de seguridad sostenida en el tiempo.

Horóscopo



Aries
Te sentirás más tranquilo y re-comfortado cuando hables con un amigo al que le tengas mucha confianza.



Tauro
Es el momento de que des un paso al costado y dejes que los demás se preocupen por sí mismos. Te ahorrarás inconvenientes.



Géminis
Deberás dirigirte a los demás con mayor tranquilidad y sobre todo a prestar atención a lo que te dicen. No siempre tienes la razón.



Cáncer
Tendrás que hacer lo imposible para quedar bien en todos lados, no des tu palabra si no estás seguro de cumplirla.



Leo
Podrás hacerte un momento para planificar la jornada venidera de manera de utilizar los tiempos de la mejor forma posible.



Virgo
Harás de todo para encontrar a una persona muy querida e intentarás pasar con ella todo tu tiempo. Paciencia con tu familia.



Libra
Todo seguirá su curso sin grandes cambios a la vista. Deberás disfrutar más de las charlas con amigos y familiares.



Escorpio
Tú puedes ofrecer a esa persona de tu entorno más cercano un poco de luz para esclarecer esos oscuros rincones que lo agobian.



Sagitario
Tendrás mucha energía y entusiasmo y también el apoyo de tus amigos y compañeros. Aprovechá-los para realizar actividades.



Capricornio
Alguna situación a nivel familiar te desanimará bastante, trata de encontrar la manera de solucionarlo y sigue adelante.



Acuario
Proyectos anhelados en el pasado podrían darse inesperadamente. Conocerás a nuevas personas de tu entorno que confiarán plenamente en ti.



Piscis
Recuerda que las personas usualmente no cambian. No te permitas cometer el mismo error dos veces. Mucha precaución.

Quantum

farmacia homeopática

¡Reingreso del más pedido!

Boswellia + Cúrcuma

Potente analgésico y antiinflamatorio

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.

POR: PROF.
CELESTE PAIVA

La realidad ambigua

Las supersticiones populares, igual que las narraciones del subgénero de lo fantástico, lo misterioso o lo sobrenatural -tal como los cuadros surrealistas- producen, al lector de nuestros días, un estremecimiento singular que ubica el misterio en la calidad ambigua de la realidad.

Buscan romper su seguridad ante el mundo real, a cubrir de duda los límites de una y otra zona, a borrar la tajante línea divisoria entre lo imaginado y lo vivido.

Este subgénero que apela a las fuerzas desconocidas y enigmáticas de la existencia humana, ha surgido como hijo dilecto del Romanticismo, del mismo modo que el surrealismo. El ser humano ha sentido siempre el influjo poderoso de los mundos inabarcables.

Se sabe indefenso ante fuerzas que lo desbordan y que no le permiten incorporarlas adecuadamente.

La importancia de lo romántico recae, precisamente, en haber inclinado la balanza hacia la imaginación, hacia lo onírico, hacia todo eso que se urde en el inconsciente y que tiene cabida en una realidad ambigua.

Freud dedujo que no hay experiencia emocional, por más oculta que se encuentre, que no se pueda exponer con claridad a través del lenguaje. Sin embargo, el uso de los símbolos está sujeto a contextos apropiados, de lo contrario, podría estar sujeto a interpretaciones en conflicto.

A grandes rasgos, cualquier cosa que "está en lugar de otra es un símbolo", pero el proceso opera de muchas maneras diferentes. Un mismo objeto puede simbolizar cosas diferentes, según

el contexto en que se ubique. El simbolismo literario intenta ser original y tiende a una rica pluralidad, incluso ambigüedad de significado.

El Simbolismo, corriente literaria que comenzó en Francia, a finales del siglo XIX ejerció una gran influencia en la literatura inglesa del XX, se caracterizaba por una brillante superficie de significados sugeridos sin un meollo denotativo, literal.

Aquí les ofrecemos tres composiciones donde el símbolo se comporta como bisémico, vale decir, que puede sustentar una lectura estrictamente literal y otra lectura simbolizante.

Un lector desprevenido podría aceptar cómodamente el texto en su literalidad sin descubrir el posible trasfondo simbólico de esa realidad ambigua.

Cautiverio

Shirley Vasconcellos
Soy la mordaza de un rugido
que ensordece en
la sabana helada.

Siento el tiempo aprisionado
en la infima ventana
de esta remota sala.
Mi corazón

se desvela en los días negros
y las blancas madrugadas.
La música de la naturaleza
acucia mis oídos
y el delirio
penetra en mis entrañas.
Y me entretengo
cazando mariposas
de esperanza.

La ofrenda
Graciela da Rosa
El bosque en penumbras
callado testigo,
el viento susurra,
los árboles crujen
parecen lamentos,
aúllan los lobos.
Difusas figuras
de aspecto sombrío,
suenan tambores,
los lóbregos cuerpos
danzan poseídos,
de enigmáticos
conjuros.
La ofrenda está lista
dócil al destino
un ahogado grito
y un largo silencio.

Huida
Elsa Ramade

El grupo se apretujó para darse coraje y ahora ya no miraban atrás, casi corrían avanzando con esfuerzo en la subida...

-¿Cuánto faltará para llegar?

-No tengo idea.

Sus voces eran apenas un susurro.

- ¡Apuremos el paso! -se oyó decir.

Casi corrían, jadeando, nerviosos, cansados, pero no se detenían...

Seguían subiendo y allá a lo lejos vieron titilar, como una estrella, una luz intermitente que el bosque ocultaba por segundos.

¡Les volvió el alma al cuerpo...!

POLÍTICA

Inauguran Centro de Cercanía en Colonia Palma para mejorar el acceso a servicios

Redacción: Carla de Souza

Nota: Rodrigo Nuñez

La apertura de este nuevo espacio permitirá a los vecinos realizar trámites postales y financieros sin necesidad de trasladarse a otras localidades, respondiendo a una demanda histórica de la comunidad.

Colonia Palma celebra la llegada de un servicio largamente esperado

Después de varios años de gestiones y planteos de los vecinos, Colonia Palma cuenta desde ahora con un Centro de Cercanía que facilitará el acceso a distintos servicios esenciales para la población.

La iniciativa surge como respuesta a una necesidad que

se venía manifestando desde hace décadas, especialmente en comunidades alejadas de los centros urbanos.

Durante la actividad de inauguración se destacó que la instalación de este servicio representa un paso importante para acercar soluciones a los ciudadanos, evitando largos desplazamientos para realizar trámites básicos.

Servicios postales y financieros para la comunidad

Según se explicó durante la presentación, si bien las correspondencias y paquetería continúan siendo un sello distintivo del servicio postal, en los últimos años se ha fortalecido especialmente el área de servicios financieros.



Estos servicios —que incluyen pagos, giros y diversas gestiones administrativas— han tenido mayor desarrollo en los Centros de Cercanía, donde cumplen un rol clave para la población local. En lugares como Colonia Palma, donde las opciones son más limitadas, estos espacios se transforman en una herramienta fundamental para facilitar la vida cotidiana de los vecinos.

Un servicio pensado para las necesidades del territorio

Las autoridades y representantes destacaron que la instalación de este centro surge del conocimiento directo de las necesidades de la población. En ese sentido, señalaron que los Centros de Cercanía se planifican justamente en aquellas zonas donde los servicios resultan más necesarios.

La apertura del nuevo local fue recibida con entusiasmo

por parte de la comunidad, ya que permitirá realizar diversos trámites en el propio territorio, fortaleciendo la inclusión de las localidades rurales en la red de servicios del departamento.

Un día de alegría para la comunidad

Quienes participaron de la inauguración coincidieron en señalar que se trata de un día muy importante para Colonia Palma. El nuevo Centro de Cercanía no solo representa un avance en materia de servicios, sino también un reconocimiento a las necesidades de los vecinos y al trabajo conjunto que permitió concretar este proyecto.

La expectativa ahora está puesta en que el centro se consolide como un punto de referencia para la comunidad y continúe ampliando las posibilidades de acceso a servicios para los habitantes de la zona.





comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974



PRÉSTAMO FAMILIAR

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 cooperativacomaja



LLAMADO PARA CUBRIR LICENCIA

REPARTIDOR/CADETE/DEPÓSITO Debe ser una persona joven, entre 20 y 30 años, dispuesta y responsable, con capacidad de foco y concentración en la tarea, discreta, prolija y con excelente trato hacia el público. Es requisito contar con libreta de conducir vehículo, Carné de Salud vigente, experiencia en reparto (con conocimiento de la ciudad y sus calles) y secundaria completa.

El período de licencia a cubrir es de 15 días.

Enviar correo a: artigasadm@prolimpio.com.uy
con el asunto **LLAMADO REPARTIDOR/CADETE/DEPÓSITO**

Adjuntar CV y aspiración salarial. Se valorará adjuntar certificados o comprobantes de estudios.